

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS
1º BACHILLERATO**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

Fecha de actualización

08 DE OCTUBRE DE 2021

ÍNDICE

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.....	4
b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.....	5
c) Criterios de calificación.....	13
d) Contenidos mínimos.....	14
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.....	14
f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.....	14
g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.....	15
h) Concreciones metodológicas.....	16
i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.....	18
j) Tratamiento de los elementos transversales.....	19
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.....	20
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	20
m) Secuenciación de contenidos y temporalización.....	21
n) Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave.....	21
<u>Competencia en comunicación lingüística.....</u>	22
<u>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.....</u>	22
<u>Competencia digital.....</u>	22
<u>Competencia de aprender a aprender.....</u>	22
<u>Competencias sociales y cívicas.....</u>	22
<u>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.....</u>	22
<u>Competencia de conciencia y expresiones culturales.....</u>	23
Anexo 1. Evaluación inicial.....	24

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.

Obj.EC.1. Conocer y apreciar los principios filosóficos que permiten una reflexión sobre la sociedad y la política en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.EC.2. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y partir de sus problemas para aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

Obj.EC.3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.EC.4. Reconocer los derechos de las mujeres y apreciar la importancia de las teorías feministas en el proceso de su conquista, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.EC.5. Conocer la relación entre los ámbitos de la ética y la política para guiar a través de ella la participación propia en la vida política u otras formas de participación ciudadana.

Obj.EC.6. Conocer los conceptos teóricos y las corrientes más importantes de pensamiento a los que dan lugar distintas manifestaciones culturales como la historia, la ciencia, la tecnología y el arte en sus relaciones con la sociedad para desarrollar una capacidad de visión crítica ante sus productos.

Obj.EC.7. Conocer los conceptos teóricos y corrientes principales de pensamiento a los que da lugar la reflexión en torno al progreso y a los distintos problemas ecológicos para valorar la importancia de una actitud de respeto y protección hacia la naturaleza.

Obj.EC.8. Desarrollar la capacidad de integrar distintos saberes como la filosofía, la ciencia, la historia, la tecnología y el arte en reflexiones globales y, por tanto, más completas y profundas acerca de los problemas éticos y políticos que se dan en la sociedad.

Obj.EC.9. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

En el cuadro siguiente quedan constatados los criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación y mínimos relacionados con los bloques y contenidos propios de la asignatura.

Los estándares de aprendizaje considerados mínimos se han subrayado y puesto en negrita.

La evaluación de esta asignatura será continua, formativa e integradora, usando los siguientes instrumentos de evaluación, que se usarán en la mayoría de temas:

1. **Cuaderno de ensayo**: consiste en realizar, de forma escrita, ensayos de diferente extensión en base a debates de clase o lecturas de textos de cada tema.
- 2: **Resolución de ejercicios y/o trabajos**: Consiste en realizar diferentes actividades en cada tema: preparación de exposición y defensa, elaboración de esquemas, comentarios de textos, etc.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS			Curso: 1º		
BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social					
CONTENIDOS:					
Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.					
Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.					
Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.					
Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).					
Poder y violencia. Hannah Arendt.					
Más allá del poder político.					
Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.					
El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).					
El poder social según Pierre Bourdieu.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.	CCL-CSC	Est.EC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.	15	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
		<u>Est.EC.1.1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.</u>	15	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL-CCEC	<u>Est.EC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.</u>	5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 1
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS			Curso: 1º		

CURSO 2020-2021
BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

CONTENIDOS:

El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República.

Baltasar Gracián y la moral del gobernante.

Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.

Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.

Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.

- El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio.

- Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.2.1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.	CAA-CCL	<u>Est.EC.2.1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo.</u>	8	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 2
		Est.EC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política.	2	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 2
Crit.EC.2.2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.	CAA-CD	<u>Est.EC.2.2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.</u>	8	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 2
		Est.EC.2.2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares.	2	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 2

CURSO 2020-2021
BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.
CONTENIDOS:

Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore.

La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.

¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.

La razón en la historia: Hegel y Marx.

La doctrina positivista del progreso: Comte.

El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.

Francis Fukuyama y la tesis del "fin de la historia".

La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.	CD-CCEC	Est.EC.3.1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore.	1,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
		Est.EC.3.1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.	5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 3
Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.	CSC-CD	Est.EC.3.2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.	1,5	Observación	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 3

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS			Curso: 1º		
BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género					
CONTENIDOS:					
El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.					
Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.					
Simone de Beauvoir y <i>El segundo sexo</i> . La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.					
Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.	CCL-CSC	Est.EC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
		<u>Est.EC.4.1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista</u> de Simone de Beauvoir en <i>El segundo sexo</i> _	5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 4
Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.	CSC-CD	Est.EC.4.1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de <i>El segundo sexo</i> .	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 4

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 1º
---	-----------

BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica					
CONTENIDOS:					
Hannah Arendt. <i>Vita activa</i> vs. <i>vita contemplativa</i> : el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.					
Heidegger y la pregunta por la técnica.					
La meditación de la técnica de Ortega y Gasset					
La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.					
Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.					
Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.5.1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.	CCL-CSC	Est.EC.5.1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger.	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
		Est.EC.5.1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático.fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica.	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 5
Crit.EC.5.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.	CSC-CD	Est.EC.5.1.3. Conoce algunos de los	0,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 5

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 1º
BLOQUE 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal	
CONTENIDOS:	
Conceptos de ecología y ecologismo.	

CURSO 2020-2021

Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.

Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.

- Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza.

- Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.

Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).

Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.6.1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.	CAA-CCL	Est.EC.6.1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo.	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 6
		Est.EC.6.1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral.	2,5	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 6
Crit.EC.6.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.	CAA-CD	<u>Est.EC.6.2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.</u>	15	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 6

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS
Curso: 1º

BLOQUE 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad

CONTENIDOS:

Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx.

Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea.

CURSO 2020-2021

El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus. La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu. La sociedad del espectáculo. Debord.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.EC.7.1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.	CAA-CCL	Est.EC.7.1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX.	0,1	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 7
		Est.EC.7.1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus.	0,1	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 7
Crit.EC.7.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.	CCL-CSC	<u>Est.EC.7.2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu.</u>	3	Observación Análisis de producciones del alumno	Cuaderno de ensayo Resolución de ejercicios y/o trabajos 7

c) Criterios de calificación.

Los criterios de calificación asociados a cada estándar de aprendizaje evaluable y a cada criterio de evaluación se muestra en las tablas del [apartado b](#) mostrado anteriormente.

Los estándares de aprendizaje evaluados tendrán un valor del 100% de la nota de la asignatura. La suma de los estándares mínimos será del 50% de la calificación final de la asignatura.

En la nota final de curso se realizará la media aritmética debiendo tener como mínimo un cinco en el conjunto de los estándares de aprendizaje mínimos para aprobar.

Si la calificación final no es igual o superior a cinco, el alumno tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación ordinarias, realizando la parte correspondiente a la evaluación o evaluaciones suspensas.

En caso de obtener una calificación inferior a 5, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, realizando la parte correspondiente a criterios de evaluación suspensos. Estas producciones (actividades y/o trabajos) se diseñarán a partir de criterios de evaluación mínimos.

La asistencia a clase es obligatoria. Faltas no justificadas pueden hacer perder la evaluación continua, establecido por normativa del **Departamento Educación**. En asignaturas de 1 hora semanal, se pierde con dos faltas no justificadas.

El porcentaje de calificación asignada a cada instrumento de evaluación es variable en cada unidad didáctica (tema), dado que se usan diferentes instrumentos y tienen asociados diferentes porcentajes de calificación. En general, se puede decir que en cada unidad didáctica:

1. **Cuaderno de ensayo:** Pueden tener hasta un 50 % de la calificación en la unidad didáctica.

2: **Resolución de ejercicios y/o trabajos:** Pueden tener hasta un 50 % de la calificación de la unidad didáctica.

Los criterios de calificación y **corrección** que se aplicarán a ciertos instrumentos de evaluación de carácter escrito (ensayo escrito y resolución de ejercicios) asociados a criterios de evaluación a pruebas son los siguientes:

Criterios de corrección que se aplicarán en cada pregunta:

+25% de la nota si expone con **precisión** y corrección lo que se solicita en el enunciado o pregunta del examen. Si pone cualquier idea asociada de forma genérica o desconexa: 0 puntos.

+25% de la nota si desarrolla la respuesta de manera **completa** (es decir, no es una respuesta parcial): si se contesta de manera ambigua (“respuestas para todo”) y de forma no completa, sino solo parcial: 0 puntos.

+25% Menciona y evoca términos, **conceptos** o teorías relacionadas con el enunciado de la pregunta, poniendo ejemplos si es el caso.

+25% **Argumenta** y justifica la respuesta, es decir, da sentido a la respuesta (indicando las razones o las causas), intentando escribir con **rigor** la respuesta a lo que se pregunta, con sus propias palabras, evitando la redacción exacta fruto de una memorización sin comprensión.

d) **Contenidos mínimos.**

Recogidos en los cuadros del punto b, están **subrayados y en negrita** en la casilla de estándares de aprendizaje mínimos.

e) **Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.**

No es el caso.

f) **Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.**

g) **Concreciones metodológicas.**

Para la selección de la metodología se han tenido en cuenta las características del grupo al que van dirigidas, en base al informe final elaborado por el profesorado del curso anterior, que ya se ha descrito en el [apartado f](#) relativo a las características del grupo. Además, tal y como se índice desde la legislación, se va a tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas.

La educación se centra en las competencias. Desde la legislación educativa se incide en la utilización de metodologías que favorezca el desarrollo integral y los aprendizajes significativos del alumnado. La presente programación se va a basar en la utilización de métodos educativos diversos, tradicionales y más nuevos, que favorezcan la adquisición de conocimientos y competencias. El alumnado debe saber, saber hacer, saber estar y saber ser, por lo que las enseñanzas irán a todas las dimensiones del ser humano: cognitiva, afectivo-emocional, corporal-motriz y axiológica.

Es idóneo satisfacer también las necesidades psicológicas básicas (autonomía, percepción de competencia y relación con los demás), para lo que es necesario crear un clima motivacional óptimo a través del estilo docente. Se tendrá en cuenta en la selección de las tareas y la elección del modelo o estilo de enseñanza, para lograr una motivación intrínseca, primero hacia los temas filosóficos planteados, y luego hacia el proceder filosófico en general.

En cuanto a acciones concretas podemos señalar la redacción de textos, búsqueda de información relacionada con lo explicado en clase, reflexión crítica escrita y oral, debates que consoliden su participación, saber respetar las opiniones ajenas, cuidar las formas verbales y no verbales de comunicación, desarrollar su responsabilidad en las tareas asignadas, etc.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, se tratará de educar al alumno para que las utilice con un criterio propio y responsable, viéndolas como herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento.

Asociación de los principios metodológicos de la vigente ley con su aplicación en esta programación.

Principio metodológico	Aplicación metodológica
a) <i>La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se partirá de una evaluación diagnóstica que permita conocer el nivel de partida (conceptual, actitudinal y procedimental) de cada estudiante. - Se considerará el perfil competencial de cada estudiante, permitiendo trabajos cooperativos donde cada uno aporte aquello en lo que es más experto o capaz. - Se valorarán las preferencias personales por diferentes contenidos, permitiendo la elaboración de trabajos optativos y la elección de tareas de aprendizaje (un autor, un texto concreto, etc.).
b) <i>El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantearán diferentes tareas de enseñanza-aprendizaje que implique diferentes habilidades por parte del alumnado, no solo la cognitiva-memorística. - Para la consecución del último objetivo, se permitirá el desarrollo de un proyecto estético libre, donde se pongan en juego las diferentes "habilidades" –mejor que "inteligencias"–.
c) <i>La especial atención a la</i>	- El docente generará climas de clase positivos para el aprendizaje,

CURSO 2020-2021

<i>inteligencia emocional.</i>	manteniendo el conocimiento y control de las emociones como un requisito para ello. - Se reflexionará de forma emergente –cuando la situación lo requiera o surja espontáneamente– sobre las emociones y cómo manejarlas (ansiedad ante los exámenes, preocupación por algún tema, desinhibición comportamental, etc.).
d) <i>La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje.</i>	- Se promoverá la pasión por la Filosofía y Pensamiento sobre la Ética y la Política, trabajando la asignatura como una introducción a la misma que permita al alumnado seguir adentrándose a lo largo de la vida. - Se tendrá en cuenta las principales teorías motivacionales: Teoría de la Autodeterminación (Ryan y Deci, 2017) y la Teoría del Flow (Csikszentmihalyi, 1990).
e) <i>El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión.</i>	- Se abordarán los contenidos incentivando los diferentes procesos cognitivos de la taxonomía de Bloom (1986): recordar, relacionar, analizar aplicar, y crear. - Se evaluará estos procesos, y no sólo la memorización de contenidos, promoviendo en el alumnado el esfuerzo hacia los mismos (y no sólo hacia la memorización), mediante el cuaderno de ensayo personal.
f) <i>El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias.</i>	- La última fase de cada objetivo didáctico planteado es la de crear, tanto individualmente como en grupo. - El pensamiento crítico se desarrolla mediante lecturas clave – individualmente–, y reflexiones y debates en clase –grupalmente. - Se plantearán actividades de aprendizaje no excesivamente fáciles ni inasequibles, esto es, en una dificultad situada en la ZDP (Vygotsky, 1978) y que supongan un reto motivador (Csikszentmihalyi, 1990)
g) <i>El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje.</i>	- Se diseñará situaciones de enseñanza-aprendizaje, y una docencia, basadas en la teoría cognitivista de Bruner (1961) ya comentada.
h) <i>La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.</i>	- Todos los contenidos de la asignatura serán directamente relacionados, por el profesor o por el alumnado, con el mundo físico y social, dada la esencia de esta asignatura.
i) <i>La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.</i>	- Se diseñarán actividades de aplicación de la teoría reflexiva mediante la creación estética o la puesta en escena –un juicio, un debate colectivo, un dilema moral, etc.–.
j) <i>La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan.</i>	- Se construirán actividades que requieran movimiento corporal significativo: indagación por el IES, investigación fuera del horario de clase (Bibliotecas, centros culturales, centros cívicos, fotografía), lección fuera del aula, modo taller (de pie).
k) <i>La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)</i>	- Se utilizarán, siempre como un recurso facilitador y no como fines de aprendizaje, recursos TAC: <i>Google Drive, Youtube, ActivePresenter, Kahoot, Socrative, Forest.</i>
l) <i>La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente.</i>	- Se desarrollarán reflexiones que verén sobre contenidos de otras asignaturas.

CURSO 2020-2021

m) <i>La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.</i>	- Se ajustará la evaluación al qué aprendido (no evaluando otras cosas no abordadas), el cómo aprendido (no pidiendo habilidades no desarrolladas a lo largo de las unidades didácticas), y el cuándo aprendido (ajustado la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa al momento adecuado).
n) <i>La combinación de diversos agrupamientos</i>	- Se alternarán tareas individuales (lectura, escritura, estudio personal) con actividades grupales de diferentes tamaños (parejas, tríos, cuartetos o quintetos).
ñ) <i>La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas.</i>	- Se ajustarán los contenidos y el planteamiento de la presente programación didáctica a la evaluación diagnóstica a realizar la primera semana. - Se tendrá en cuenta la programación didáctica de 2º de Bachillerato, en especial a <i>Historia de la Filosofía</i> (para los del grupo B)
o) <i>La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno.</i>	- Se intentará aplicar unos estilos de enseñanza ajustados a cada momento, con una actitud docente adecuada y respetuosa.
p) <i>La relación con el entorno social y natural.</i>	- Se contribuirá desde la asignatura, en la medida de lo posible, con el máximo de proyectos de centro activos (Ciencia Viva, Ágora para el Debate en el IES Lucas Mallada, etc.).
q) <i>La relación con las familias</i>	- Se promoverá que los padres participen del proceso de aprendizaje del alumnado (tutorías, comunicación fluida con el docente por diferentes vías), tanto a lo largo del curso como para determinados eventos (gala final, presentación de proyectos estéticos).

h) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.

A lo largo del curso, los alumnos, desde sus distintas materias, deben realizar una serie de lecturas e interpretación de textos relacionados con los temas de su currículo.

No hay un libro completo de lectura obligatoria. En el desarrollo de los temas seleccionamos textos, artículos, noticias y capítulos de libros que favorezcan el análisis y comprensión de los contenidos expuestos en clase.

Trabajamos, también, con vídeos o documentales que tienen una relación con el contenido expuesto en clase, permitiendo hacer una lectura reflexiva sobre el mismo.

Es necesario trabajar la "lectura audiovisual", ya que nuestros alumnos, en muchas ocasiones, se limitan a ver, pero sin detenerse al análisis de todas las ideas, temas y conceptos que se reflejan en los distintos vídeos o imágenes.

Se les da oportunidad, en algunas ocasiones, de elegir lecturas y trabajar sobre ellas, presentando trabajos voluntarios, o comentándolas en clase, siempre que se consideren interesantes y adecuadas a los estándares de aprendizaje.

A final de curso, se les aconseja la lectura de algunos libros para el verano, cuyo listado dependerá, en parte, de las características del grupo de alumnos.

i) Tratamiento de los elementos transversales.

Las asignaturas que impartimos en nuestro Departamento contienen en su desarrollo curricular la referencia explícita al estudio de los temas transversales: educación para la igualdad entre hombres y mujeres, el fomento de valores constitucionales y de convivencia, reflexión sobre nuestro pasado para evitar errores de intolerancia y violación de Derechos Humanos, uso adecuado de tecnologías de la información y comunicación, respeto y valoración del Estado de Derecho, educación para salud y el respeto al medio ambiente, etc.

También dedicamos atención a lo relacionado con el cuidado del lenguaje, tanto en la expresión escrita y oral. Usar adecuadamente los registros lingüísticos debe ser un objetivo a conseguir, especialmente en nuestros días, ya que por diferentes motivos parece que hay un descuido considerable en la expresión tanto verbal como no verbal. Algunos conflictos sociales podrían evitarse atendiendo a nuestra forma de comunicarnos.

Trabajamos desde el grupo "Ágora para el debate", aspectos relacionados con la argumentación, retórica, etc.

En nuestro centro hay un proyecto de trabajo de UNICEF sobre los derechos de la infancia que lo coordinan desde el Departamento de Orientación.

Desde la materia de Educación para la Ciudadanía son especialmente abordables los contenidos trasversales por el carácter ético y político de la asignatura. En concreto, y en conjunto con el PCC y el PEC, se desarrollará la comprensión lectura, la expresión oral y escrita, el espíritu emprendedor (no comprendida desde la productividad económica sino más en general como desarrollo humano en general), educación cívica y constitucional, educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación ambiental, educación para la paz, educación vial y educación mediática. Estos elementos trasversales se desarrollarán en todos los bloques de contenido de esta programación, y servirá de enfoque y perspectiva, más que como contenidos específicos.

j) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.

Desde el Departamento de Filosofía se colaborará con extraescolares en todas aquellas actividades que estén relacionadas con nuestro Departamento y que puedan enriquecer tanto a los alumnos como al Instituto.

Participamos activamente en el programa “Un día de cine” trabajando la temática de la película que se proyecta, tanto antes de su proyección, como después. Intentamos relacionarla con el contenido y reflexiones de los temas que han sido abordados en clase en las respectivas materias.

Siempre que es posible, e interesante para la formación de nuestros alumnos, procuramos estar atentos a las exposiciones, charlas o conferencias que se ofrecen en nuestra ciudad o centro, participando en las mismas, como por ejemplo en las actividades del centenario de Lucas Mallada, celebradas la semana del 20 de septiembre.

k) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La evaluación de la práctica docente se llevará por medio de un formulario de Google, que será facilitado al alumnado para que aporten su opinión, e igualmente se hará una entrevista a ciertos alumnos clave (algunos que hayan superado la asignatura de forma sobresaliente, otros de forma notable, otros de forma aprobada y otros de forma no aprobada). Con la entrevista se accede a menos información quizá por el carácter no anónimo, pero se recogerá información más profunda.

Respecto a la evaluación de la programación, se establece un procedimiento de recogida de información que permite poner en marcha la mejora continua. Una vez al mes, en la reunión del Dpto, se realizará la evaluación de la programación. Para lo cual, se llevará a cabo el siguiente informe de evaluación, estableciendo las medidas correctoras que sean precisas. Tratamos de tomar nota de nuestra experiencia de cursos anteriores para adoptar unas medidas y pautas que faciliten y permitan el progreso académico y personal de los alumnos.

Modelo de corrección de la programación didáctica con el objetivo de mejorar la programación de nuestro Departamento:

APARTADO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	MOTIVO	TEXTO MODIFICADO

l) Secuenciación de contenidos y temporalización

Los contenidos se han agrupado y temporalizado en base a las siguientes unidades didácticas:

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1. ¿Qué es el poder? Poder político y poder social

Tema 2. ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.

Tema 4. ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género

Tema 5. ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica

TERCER TRIMESTRE

Tema 5. ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica

Tema 6. ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal

Tema 7. ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad

i

m) Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

La materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia tiene como uno de sus fines la reflexión sobre la sociedad contemporánea y sobre las implicaciones del avance científico-técnico en dicha sociedad, a través de instrumentos conceptuales básicos.

Competencia digital

El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado. Varios de los bloques temáticos se prestan especialmente al desarrollo de esta competencia.

Competencia de aprender a aprender

Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.

Competencias sociales y cívicas

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.

Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

Anexo 1. Evaluación inicial.

Ciudadanía 1ºBach	
Nombre :	
Grupo:	
Fecha:	

La estrategia del delfín

¿Tú, qué eres: carpa, tiburón o delfín? La carpa sigue la ley de la mínima resistencia. Es prácticamente ciega. Quien vive como una carpa no se da cuenta de lo que sucede. Vive desconectado de la realidad. No le gusta defender sus ideas frente a los demás. Tiene miedo de decir «no». Y lo que piensa de la vida cotidiana es: «El universo es un lugar donde reina la escasez. No jugaré porque no voy a ganar. Si juego bien, perderé, sé que no voy a ganar». La carpa no ve ni en el corto ni en el largo plazo, se sacrifica durante toda su existencia. Algunas de las víctimas del mundo son carpas.

El tiburón, por el contrario, llega a ver en el corto plazo, pero ignora las consecuencias a largo plazo. Siempre quiere aventajar a los demás. Juega al juego de ganar-perder. No tiene ninguna confianza en sí mismo ni en los otros y no inspira confianza a nadie. En su vida cotidiana piensa: «El universo es un lugar de escasez, no hay suficiente para todos. Por lo tanto, voy a conseguir aquello que es mío, cueste lo que cueste».

Hay una tercera manera de vivir y comunicarse con el mundo. [...] Es la estrategia del delfín, que cultiva la confianza en todos los sentidos: en sí mismo, en los otros y en todo el universo. Juega al juego de ganar-ganar. Y sabe cómo hacer más con menos. Vive en el largo plazo y, al mismo tiempo, vive atento al presente. El delfín piensa de la siguiente manera: «El universo es en potencia un lugar abundante. Hay de todo para todos. Para que yo gane, nadie ha de perder, excepto quien insista en ello y, entonces, ya es problema suyo.

J. SOLER Y M. M. CONANGLE. *No son cuentos... es la vida*

- ¿Cómo te calificarías a ti mismo: como carpa, como tiburón o como delfín? Justifica tu respuesta.
- «En el mundo de nuestro alrededor hay mucha gente que actúa como carpa o como tiburón, y es poca la que actúa como delfín». ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? Da tus razones a favor o en contra y discútelas con tus compañeros de grupo.
- Ilustra las metáforas de la carpa, el tiburón y el delfín con ejemplos de tu entorno o de gente de la televisión.

a)

b)

Imagina que suspendes un examen en tu curso de Bachillerato. ¿Cómo reaccionas pensando en positivo? ¿Y pensando en negativo?

Texto de Fernando Savater: *Ética para Amador*.

Voy a contarte un caso dramático. Ya conoces a las termitas, esas hormigas blancas que en África levantan impresionantes hormigueros de varios metros de alto y duros como la piedra. Dado que el cuerpo de las termitas es blando, por carecer de la coraza quitinosa que protege a otros insectos, el hormiguero les sirve de caparazón colectivo contra ciertas hormigas enemigas, mejor armadas que ellas. Pero a veces uno de esos hormigueros se derrumba, por culpa de una riada o de un elefante (a los elefantes les gusta rascarse los flancos contra los termiteros, qué le vamos a hacer). En seguida, las termitas-obrero se ponen a trabajar para reconstruir su dañada fortaleza, a toda prisa. Y las grandes hormigas enemigas se lanzan al asalto. Las termitas-soldado salen a defender a su tribu e intentan detener a las enemigas. Como ni por tamaño ni por armamento pueden competir con ellas, se cuelgan de las asaltantes intentando frenar todo lo posible su marcha, mientras las feroces mandíbulas de sus asaltantes las van despedazando. Las obreras trabajan con toda celeridad y se ocupan de cerrar otra vez el termitero derruido... pero lo cierran dejando fuera a las pobres y heroicas termitas-soldado, que sacrifican sus vidas por la seguridad de las demás. ¿No merecen acaso una medalla, por lo menos? ¿No es justo decir que son valientes?

Cambio de escenario, pero no de tema. En la *Ilíada*, Homero cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, que espera a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que éste es más fuerte que él y que probablemente va a matarle. Lo hace por cumplir su deber, que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado en contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?

¿Hay alguna palabra o concepto que no hayas entendido?

¿Son las termitas valientes? Razona tu respuesta.

¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? Reflexiona por escrito

¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?

¿Crees que los seres humanos se comportarían igual que las termitas en ese caso? Explica tu respuesta.

En la asignatura de Ciudadanía quiero conocerte un poco mejor para personalizarte la asignatura al máximo:

¿Qué hábitos o costumbres tienes a diario? Por ejemplo: hábitos de lectura, de limpieza, de deportes, de estudio, de ayudar en casa, quedar con los amigos... Explica cuáles realizas más.

¿Qué proyecto de vida tienes para este curso? ¿Qué expectativas tienes?

Si quieres compartir alguna cuestión de tu biografía que quieras compartir con el profesor, puedes hacerlo aquí: